

LA GESTA POR LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO: EL CASO DEL «HEREJE» FRANCÉS MATEO SALADO (SIGLO XVI)

The quest for freedom of thought: the case of the French "heretic" Mateo Salado (sixteenth century).

TEODORO HAMPE MARTÍNEZ*

RESUMEN

El nombre del complejo arqueológico ubicado en los límites de Pueblo Libre y el Cercado de Lima se debe a Mateo Salado (Matheus Saladé), un francés protestante que vivía en esa antigua huaca y que, en los tiempos virreinales, fue acusado de hereje por el tribunal de la Inquisición. Las acusaciones que se levantaron contra Salado fueron tan diversas como contradictorias. Tras su apresamiento, en noviembre de 1571, permaneció en prisión dos años y se le condenó por impenitente, sin dar señales de arrepentimiento. Fue quemado en la hoguera el 15 de noviembre de 1573, en el primer auto de fe que se realizó en la ciudad de Lima.

Palabras clave: huaca aborigen, marginalidad social, herejía, Inquisición, auto de fe.

ABSTRACT

The name of the archaeological complex located in the limits of Pueblo Libre and the District of Lima is due to Mateo Salado (Matheus Saladé), a French Protestant who lived in that old *huaca* and who, in viceregal times, was accused of heresy by the tribunal of the Inquisition. The accusations raised against Salado were as diverse as contradictory. After his arrest, in November 1571, he

remained in prison for two years and was condemned by impenitent, without giving signs of repentance. He was burned at the stake on November 15th, 1573, in the first auto-da-fé which was held in the city of Lima.

Keywords: Aboriginal huaca, social marginalization, heresy, Inquisition, auto-da-fé.

INTRODUCCIÓN

En esta comunicación quisiera tratar acerca de Mateo Salado, aquel ermitaño francés que ha dado su nombre al complejo arqueológico ubicado en los contornos del Cercado de Lima, porque se refugió allí en la segunda mitad del siglo XVI. Salado vivió entre esos edificios por varios años y realizó en ambiente tan especial sus prácticas religiosas consideradas «heréticas», antes de ser ejecutado en el primer auto de fe de la Santa Inquisición que hubo en la ciudad de Lima (1573).

Gracias a las gestiones y financiamiento del Estado, a partir del año 2007 dicho complejo arqueológico ha sido puesto en valor y

* Licenciado en Historia y en Educación. Doctor en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Tecnológica del Perú.

luego abierto al público. La inversión total del Ministerio de Cultura en estos trabajos ha alcanzado los cuatro millones de soles, pudiéndose ahora observar plenamente la monumentalidad y elegancia de los edificios (algunos de los cuales todavía preservan pintura mural). Previamente, y durante muchos años, la «huaca» había permanecido en el abandono y sujeta a depredación.⁽¹⁾

1. La «huaca» Mateo Salado bajo el señorío de los Ychma

Analicemos pues ante todo al monumento o recinto prehispánico. Hacia el año 1100 de la era cristiana los hombres y mujeres de la cultura Ychma ocupan la cuenca del río Rímac y se instalan en ese terreno, que corresponde hoy a los límites del Cercado de Lima con los distritos de Breña y Pueblo Libre. El señorío de Ychma integraba los valles del Rímac y Lurín y se hallaba compuesto por un conjunto de curacazgos o «naciones» enlazadas de algún modo, aunque no necesariamente subordinadas, al sacerdote o jefe residente en Pachacamac. Los límites entre curacazgos estaban definidos por el curso de los canales de regadío, y su gobierno estaba en relación con la administración de

los sistemas de infraestructura hidráulica. La regulación de los volúmenes de agua, los tiempos de riego, el control de bocatomas y su mantenimiento, requirieron la presencia de un poder centralizado y una gradación de administradores y especialistas.

En lugar del centro urbano de Maranga, una suerte de capital política y cultural en los tiempos previos de la cultura Lima (y hasta la fase de expansión Wari en la costa central), surgió bajo el dominio de los Ychma el imponente complejo llamado Mateo Salado, con una extensión de casi 17 hectáreas el día de hoy. El recinto está constituido por cinco pirámides escalonadas construidas en tapia, que los modernos investigadores -bajo la conducción del arqueólogo Pedro Espinoza Pajuelo- han designado con las letras A, B, C, D y E. (Figuras N° Todas ellas poseen planta cuadrangular y están orientadas hacia el Noroeste.⁽²⁾ En la parte posterior se solían ubicar espaciosos depósitos y en áreas conexas patios, secaderos y zonas de laboreo.

Nos hallamos ante un gran centro administrativo-ceremonial que alrededor del año 1470, bajo el gobierno de Túpac

1 Grandes saqueos, en busca de tesoros, fueron hechos entre los siglos XVI y XIX en las pirámides principales del complejo arqueológico. De la misma forma, el avance de los campos agrícolas empezó a cercenar el sitio. Entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX, compañías ladrilleras se instalaron en él y empezaron a demoler las pirámides para reutilizar la tierra de los muros.

2 Cf. Helen Pebe Niebuhr, «El complejo arqueológico monumental Mateo Salado y su relación con el proyecto Circuito turístico nocturno de Lima». *Logos: revista de la Facultad de Ciencias Empresariales (UAP)*, vol. 4, n° 1, 2014, p. 3-6. Además, son útiles las informaciones que ofrece sobre ubicación, investigaciones previas y estructura arquitectónica del complejo Mateo Salado el blog «Lima la única», a cargo de David Pino Bazalar (fecha: 30/06/2011).



FIGURA N° 1. UBICACIÓN DE LA HUACA MATEO SALADO.

Yupanqui, sería ocupado por los incas. Como parte del Qhapaq Ñan, el vasto sistema vial del Tahuantinsuyu, esta «ciudadela» estuvo conectada a través de un camino amurallado con el centro de Maranga. Se conservan todavía algunos segmentos de ese camino al borde de la pirámide A, la más grande del complejo, que habría cumplido principalmente funciones de templo. Por su parte, la pirámide B presenta un diseño arquitectónico más elegante y elaborado: impresionantes frontis escalonados, una escalinata monumental y una plaza dominada por un *dúho* o especie de trono para los dignatarios del lugar. En la cima de la pirámide E, la más pequeña del complejo,

se han descubierto entierros pertenecientes a la época inca, junto con diversos objetos asociados, como vasijas antropomorfas, implementos de textilera, pinzas de metal, etc. El vocablo *ychma*, según María Rostworowski, significa «color de fruto que nace en capullo». En cuanto a los aspectos de su vida cotidiana, se sabe que los habitantes de la costa central en esa época transformaron su modo de vida y su cultura material. Las grandes pirámides truncas y escalonadas ocupadas por sacerdotes serían paulatinamente abandonadas para dar paso a un uso más «civil» de los espacios. Al parecer el comercio ampliado generó nueva riqueza y con ella una clase social de señores y artesanos especializados (tejedores, tintoreros, ceramistas, orfebres).⁽³⁾

En este contexto, se ha manifestado la importancia de reforzar nuestra identidad y demostrar que la historia del Perú es mucho más vasta y rica que lo que se ha contado, pues la «síntesis» incaica no es más que una cobertura final de 50 o 70 años, aproximadamente, que no alcanzó a absorber toda la riqueza de importantes culturas anteriores. Bajo el dominio de los Ychma, Lima prehispánica derivaba su fuerza espiritual del santuario de Pachacamac y se beneficiaba con la riqueza de su tierra, una de las áreas más importantes y ricas de la franja costera por su sistema de riego. Las cuencas del Chillón, Rímac y Lurín

3 Véase las nociones que sobre el curacazgo o señorío de Maranga brinda María Rostworowski de Diez Canseco, *Señoríos indígenas de Lima y Canta*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1978, p. 89-92.



FIGURA N° 2. VISTA DE UN SECTOR DE LA HUACA MATEO SALADO.

constituyeron un núcleo de intercambio comercial muy importante para los frijoles, el algodón y el pescado seco-salado en aquellos tiempos.

2. El complejo de Maranga, afectado por la conquista española

Los curacas de Lima fueron aliados de los incas y así pudieron mantener sus antiguos privilegios. Desde sus palacios -dispersos por el valle del Rímac- ellos continuaron administrando la producción y distribución regional, pero ya bajo la estructura política del Tahuantinsuyu. No extraña que el complejo arqueológico Mateo Salado fuera saqueado intensamente durante la época colonial, sobre todo en los inicios, a raíz del prestigio que aún mantenía como núcleo administrativo y religioso.⁽⁴⁾

4 Según Fr. Antonio de la Calancha, *Corónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú* (1639), p. 620, la huaca en que Salado vivía había sido antiguamente «templo de

Por su extensión, interés histórico y céntrica ubicación en nuestra capital, esta «huaca» representa uno de los sitios con mayor potencial turístico, socio-cultural y ecológico en la actualidad.

Una vez iniciada la colonización española, los pobladores Ychma que habitaban en los «barrios» o recintos de la zona urbana de Maranga serían obligados a trasladarse al recientemente fundado pueblo de la Magdalena, en el marco de la dinámica de las reducciones de indios. Se ha mencionado más de una vez, por cierto, la escritura de fecha 14 de agosto de 1557, por la cual el cacique principal del valle de Lima, don Gonzalo Taulichusco, hizo donación a los frailes de la Orden de San Francisco del lote de terreno donde habían edificado su iglesia, convento y huerta.⁽⁵⁾ En derredor de este templo se levantaría el citado pueblo durante los años siguientes, por disposición del virrey Marqués de Cañete en el sentido de que los indios «dispersos por los valles de Maranga, Huatica y Lima, se junten en Santa María Magdalena de Chacalea».

La formación de ese pueblo colonial tardaría por lo menos diez años, tiempo en el cual

los indios pescadores» y desde su muerte se le llamó la huaca de Mateo Salado. He tomado algunas referencias complementarias del artículo «Las huacas y la Lima prehispánica», en el blog de Juan Luis Orrego Penagos (<http://blog.pucp.edu.pe/item/39804>).

5 César Coloma Porcari, «Documentos inéditos para la historia de la Magdalena y el valle de Lima (1557-1889)». *Historia y Cultura: revista del Museo Nacional de Historia* (Lima), n° 18, 1990, p. 9, 15-16, 101-104 (docs. n° 1 y 18).

los moradores originarios del complejo que referimos (y otros «barrios») harían su mudanza, conforme a la orden gubernamental. Distante media legua de la Ciudad de los Reyes, dicha población se hallaba rodeada de extensos olivares, huertas de variadas frutas, tranquilidad y buen clima. Sus modestas casas de indios y sus chacras daban al lugar un aspecto tan sosegado que el cronista Vázquez de Espinosa apunta en el siglo XVII que «es un pedazo de paraíso por el buen sitio, verdor y alegre cielo que tiene».⁶ Allí prosperó la vida de esa reducción, hecha para cumplir el doble objetivo de congregar a la mano de obra y llevar a cabo la evangelización de los indígenas.

El hecho cierto es que las huacas de Maranga, importantes monumentos del pasado prehispánico, continuarían siendo habitadas o usadas hasta las postrimerías del período virreinal. Así lo manifiesta un expediente promovido en 1797, en torno a los costos de la construcción de una toma de agua, por Alfonso Roxas, «alcalde de las huacas del valle de la Magdalena», perteneciente al partido o subdelegación del Cercado. Al igual que las demás reducciones indígenas del virreinato, Santa María Magdalena posee como característica el haberse formado sobre la base de algún curacazgo y haber pasado de «ser una población nativa casi dispersa en la

época prehispánica, a un conjunto humano bastante diferenciado, unitario, con plazuela, iglesia y calles rectas...»⁷.

En la introducción al sumario procesal de Mateo Salado, guardado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sección Inquisición, se dice con toda claridad que el inmigrante francés era un residente de la ciudad de Lima, «y había casi diez años que andaba cavando en una guaca que es un enterramiento de indios que está cerca desta ciudad a do dicen la Madalena, el cual pública y comúnmente estaba habido y tenido por falta de juicio, entre todos los que le conocían, por verle andar tan distraído, y trabajando solo y en vano en aquella guaca...»⁸. Esta declaración se muestra desde luego peyorativa con el antiguo sitio ceremonial de los Ychma, seguramente por falta de entendimiento y respeto.

3. Mateo Salado, el personaje y su convicción luterana

Mateo Salado (también aparece como Matheus Saladé) es un francés que migró a nuestro territorio en busca de nuevos horizontes, huyendo probablemente de los asesinatos

6 Cit. en José A. de la Puente Candamo, *Magdalena Vieja: recuerdos de una larga historia*. Lima: Rotary Club de Pueblo Libre, 1986, p. 44.

7 Comp. Luis Villacorta Santamato, «Reducciones indígenas en el valle de Lima». *Arkinka: revista de arquitectura, diseño y construcción* (Lima), n° 121, dic. 2005, p. 36-45, y *Pueblo Libre: historia, cultura y tradición*, dir. Jaime Deza Rivasplata. Lima: Municipalidad de Pueblo Libre & Universidad Alas Peruanas, 2008, p. 18, 114.

8 AHN, Inquisición, lib. 1027. Relaciones de causas de fe, 1570-1573. Transcrito en José Toribio Medina, *Historia del tribunal de la Inquisición de Lima, 1569-1820*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1956, vol. I, p. 59.

masivos que se ejecutaban contra los luteranos y otros protestantes en su patria. De acuerdo con las indagaciones de Jean-Pierre Tardieu (1995), era natural de la región de Beauce, al suroeste de París. Se presume que arribó al Perú a mediados del siglo XVI y estableció poco después su vivienda en la «huaca» del valle de Lima que ahora lleva su nombre.

Contamos con algunos alcances sobre su vida: se dice que era un hombre pobre y descuidado en su apariencia e higiene, lo cual llevó a muchos a afirmar que era un loco, pues se le veía distraído y morando solo. Creció alrededor suyo la fama de ser un hombre privado de razón, aunque ciertamente no lo era. Se trató más bien de un excluido que cayó a niveles de pobreza extrema y subsistía investigando, buscando objetos del mundo ritual andino, lo cual fue transformado por el vulgo en actos de brujería. Vestía generalmente hábito de jerga y su lugar de habitación eran los muros del centro administrativo edificado bajo el señorío de los Ychma.⁽⁹⁾

Al cabo de un tiempo Saladé se convertirá en un ermitaño, quizá debido al proceso de migración forzada al que serían sometidos

los moradores originarios, llamados a constituir el pueblo de la Magdalena. Pero resulta imposible pensar que en todos esos años en que habitó la huaca, él haya estado completamente solo. Más bien es probable que haya convivido con algunos habitantes de dicho lugar o en todo caso hayan vivido cerca de él. El hecho de ser un ermitaño no lo aísla por completo de la gente; puede haber sido muy independiente en sus hábitos de la vida, pero también pudo haber compartido sus experiencias y necesidades cotidianas con personas que vivían alrededor.⁽¹⁰⁾ Esto da ocasión de pensar que en la configuración espiritual del personaje llegarían a mezclarse elementos propios del cristianismo, de origen europeo, con rituales o ingredientes propios de la tierra andina. Así se podría entender su caso como una suerte de «religiosidad fusión», matiz tan característico de nuestro sincretismo religioso y del mestizaje peruano en general.

En este contexto hay un detalle que no debemos pasar por alto y es el hecho de que todos los españoles que venían a América debían ser

⁹ El discurso de Calancha es absolutamente lacónico y mordaz al referirse al personaje y su establecimiento en el recinto prehispánico: «Aquí vivía este erege solitario, con demostraciones de ermitaño penitente, descubrió el veneno, i pagólo en cenizas» (*Corónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*, p. 620). Cf. además Castañeda Delgado, Paulino, y Pilar Hernández Aparicio. *La Inquisición de Lima*, t. 1. 1570-1635. Madrid: Deimos, 1989, donde se analizan diversos casos de reniegos y blasfemias en aquella época (p. 280-293).

¹⁰ Fernando Flores Zúñiga ha señalado con acierto que la imagen de Mateo Salado no debe quedar restringida a la del alucinado que «vagabundeaba entre las asambleas de lechuzas» congregadas en el complejo de Maranga, sino debe ser enlazada con los indios ocupantes de las huacas de dicho lugar, a modo de un activo agente de mestizaje, pues bien debió alimentarse, curarse y desenvolver sus días consumiendo elementos agrarios nativos de esta tierra: legumbres, frutas, tubérculos y demás hierbas. Véase su ponencia al simposio «El objeto y la escritura», conmemorativo de los 440 años de la muerte de Mateo Salado (Biblioteca Nacional del Perú, Lima, 14 de noviembre de 2013).

eran católicos, y si algún extranjero venía a las colonias hispanas del Nuevo Mundo, debía serlo también. Es obvio que los jerarcas peninsulares no querían que el protestantismo se expandiera por su territorio, y mucho menos en los dominios ultramarinos; de manera que al embarcarse con destino a las Indias, Mateo Salado tuvo que haber ocultado su inclinación hacia la fe luterana, diciendo que era un católico practicante. De otro modo no hubiera logrado pasar los controles de la Casa de la Contratación de Sevilla y embarcarse rumbo a este continente.⁽¹¹⁾

Según los testimonios del juicio que le abriera la Inquisición, el francés cometió su peor crimen al cuestionar severamente la doctrina católica ante los jueces del Santo Oficio. Sobre las versiones que se han dado acerca de él, hay una que sí es cierta y está documentalmente probada: su marcada inclinación al luteranismo y su evidente rechazo y crítica al catolicismo, así como a la jerarquía eclesiástica conformada por el Papa, los obispos y sus vicarios. Esto llevó a la circulación de diversos rumores y habladurías entre la gente limeña que lo tildaban de hereje pertinaz, blasfemo, embaucador; hombre proclive a decir palabras

11 He mantenido comunicación con el investigador argentino Andrés Raúl Rocha (Universidad Nacional de Cuyo), quien ha emprendido un estudio sobre la causa de Mateo Salado, que le llevó a realizar investigaciones directas en Lima el año 2012. Me confirma este colega que ha revisado sin éxito los catálogos de pasajeros a Indias, donde no encontró rastro de nuestro sujeto. Las fuentes para estudiar al «hereje» francés siguen siendo muy escasas y se limitan básicamente a la bibliografía clásica sobre la Inquisición de Lima.

impías, que vendía libros apócrifos y practicaba ritos esotéricos.⁽¹²⁾ Todos estos señalamientos se convertirían en seguida en acusaciones por parte del Santo Oficio de la Inquisición.

Como bien se sabe, la fe en la doctrina católica fue traída e impuesta por los españoles en todas sus colonias, y al rayar el último tercio del siglo XVI (después de la famosa Junta Magna de Indias) se instauró el tribunal de la Inquisición, en Lima, México y Cartagena. (Figuras N° 3). Al revés de la tesis que plantea un libro del profesor Stuart B. Schwartz (2010), en el sentido de que la tolerancia religiosa estuvo bastante generalizada entre los cristianos viejos de España y de América, los casos repetidamente tratados y penalizados por el Santo Oficio demuestran que hubo también una disidencia de carácter radical. Ciertamente es que se trataba de personas como Mateo Salado, o sea marginados sociales, crispados o resentidos, que tenían muy poco que perder y que se la jugaron desafiando a aquel temible tribunal. Estos disidentes llevarían sus ideas contracorriente hasta extremos insospechados.⁽¹³⁾

12 El citado investigador Rocha me ha hecho notar que los apuntes de Ricardo Palma mencionan un par de personajes que contienen significativo valor para revelar a nuestro sujeto de investigación. Se trata de dos intelectuales condenados por tener comunicación con los reos, uno de los cuales, llamado el bachiller Bermúdez, declara su posición respecto a la causa de Mateo Salado (correo personal del 12/06/2012).

13 Tomo esta expresión de Esteban Mira Caballos, en su recensión crítica al libro de Schwartz (10/10/2011), disponible en: <http://librosdehistoria.blogia.com>. De todas formas, el profesor de la Universidad de Yale acierta al poner a Saladé en relación con otros exponentes de la disidencia religiosa en el mundo ibérico, como Bartolomé Sánchez en Cuenca o Inocencia de Aldama en Murcia,



FIGURA N° 3. FACHADA DEL LOCAL DE TRIBUNAL DE LA SANTA INQUISICIÓN, DONDE FUNCIONÓ EL SENADO DE LA REPÚBLICA (1897)

4. Mateo Salado, primera víctima de la Inquisición en Lima

El primer encuentro de Saladé con el tribunal del Santo Oficio fue por el mes de mayo de 1570, cuando se recibieron testimonios acerca de ciertas declaraciones blasfemas. El francés había dicho, según el resumen correspondiente: «que para qué adorábamos y reverenciábamos a una cruz, que un platero había hecho con fuego y con martillazos, y que en los tiempos antiguos, los apóstoles y los mártires habían padecido, que cómo agora no hacía Dios milagros, y que tractando de los luteranos había dicho que otras cosas peores había en el mundo que ser luteranos...»⁽¹⁴⁾. Su adherencia al célebre autor de las 95 tesis de Wittenberg era, pues, evidente. Pero aunque el fiscal Alcedo hizo instancia para que fuese

y llega a decir que en sus casos «se aprecian notorias continuidades y similitudes en sus opiniones sobre aquellas cuestiones que se daban por adquiridas dentro de sus respectivos mundos» (Stuart B. Schwartz, *Cada uno en su ley. Salvación y tolerancia religiosa en el Atlántico ibérico*. Madrid: Akal, 2010, p. 238).

14 Medina, *Historia del tribunal de la Inquisición de Lima*, p. 60.

tomado prisionero, los magistrados del tribunal y sus consultores mandaron cerrar el expediente, dando como justificación que el personaje estaba «loco».

Mateo Salado volvió a caer en las garras de la Inquisición, y ya de manera definitiva, cuando en noviembre de 1571 se tomaron nuevas declaraciones de testigos. En su confesión personal dijo ser de edad de 45 años y relató su genealogía y su discurso religioso «con buen juicio y entendimiento», lo cual demostraba que no estaba absolutamente falto de razón. Saladé era un hombre indigente: no declaró bienes algunos de su propiedad.

Un punto adicional, y no menos importante, es que decía haber aprendido las creencias protestantes en un libro del Nuevo Testamento que le diera un francés en Sevilla, obra que conocía virtualmente de memoria. Suponemos que recibiría aquel ejemplar cuando estaba alistando su viaje a las Indias. Del proceso de visita del doctor Ruiz de Prado consta que nuestro personaje fue preso el 8 de noviembre de 1571 y que depusieron contra él ocho personas. Ellas pusieron en boca del reo más o menos lo siguiente:

que no se han de adorar las imágenes ni reverenciallas, que san Pablo decía que lo que se presentaba a la imagen se ofrecía al demonio y que no había de haber frailes ni monjas ni clérigos, que comían la renta de la Iglesia y la daban a mujeres, que comían el sudor de los pobres y que vendían cada día a

Cristo por un peso y que los ministros de la Iglesia eran mercaderes y vendían los sacramentos de Dios y que habiendo de comulgar a los fieles con vino comulgaban con agua, y que habían de comulgar como en Alemania con muchas canastas de pan y muchas cántaras de vino, y que el Papa gastaba la renta de la Iglesia y la daba a unos y a otros y que las mujeres públicas le tributaban en Roma, y que el papa de Roma no era más que uno de nosotros, y que la Santísima Trinidad no son tres personas distintas sino solamente dos, el padre y el hijo...⁽¹⁵⁾

A más de ello, el expediente recoge las declaraciones de Mateo Salado contra el carácter divino de Jesucristo y de su madre, la Virgen María; la denuncia del Papa como borracho, junto con los cardenales y obispos; el anuncio de la presencia benéfica del Anticristo. Asimismo, la condenación de los que ejercen el comercio de esclavos (punto absolutamente innovador, vanguardista) y la declaración de que Erasmo de Rotterdam y Martín Lutero eran santos alumbrados de Dios y preclaros intérpretes de los Evangelios. Más aun, decía que la misa es borrachera y que carecen de valor los ornamentos, cálices y revestimientos sacerdotales; que los oficios de difuntos, bulas y jubileos son burlas a la humanidad y dignos de mofa; y que no existe el Purgatorio, porque las almas solamente van al cielo o al infierno.⁽¹⁶⁾

15 Medina, *Historia del tribunal de la Inquisición de Lima*, p. 60.

16 Comp. el breve resumen de Ricardo Palma, *Anales de la Inquisición de Lima*. 3ª ed. Madrid: Ricardo Fe, 1897, p. 13, y el sugerente análisis de Schwartz, *Cada uno en su ley*, p. 236-238.

Por todo lo dicho, estamos persuadidos de que Saladé fue un ser humano singular, imbuido de una intensa espiritualidad, pero con una fe o pensamiento religioso diferente al que imperaba en la época de la conquista española. Fue un personaje que no flaqueó en su religiosidad y que no renunció en momento alguno a sus ideas, a pesar de los severos interrogatorios y tormentos a los que fue sometido. Terminó pagando esta convicción, o tal vez terquedad, con su vida misma.

5. Por la libertad de pensamiento: un hombre de avanzada

A Mateo Salado se le condenó por impenitente, sin dar señales de arrepentimiento, y así terminaría quemado en la hoguera, el domingo 15 de noviembre de 1573, en el primer auto de fe que se realizó en la ciudad de Lima.⁽¹⁷⁾ La documentación guardada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid da cuenta de la relativa urgencia y los preparativos para realizar aquella ceremonia. El secretario del tribunal limeño, Eusebio de Arrieta, manifiesta que, aunque había pocos reos, «en esta tierra no se pueden tener en las cárceles por las enfermedades que les dan...». El más notable de los prisioneros era el ermitaño francés, quien

17 Cf. Fernando Ayllón Dulanto, *El Tribunal de la Inquisición: de la leyenda a la historia*. Lima: Congreso de la República del Perú, 1997, s.v. «Condenados a muerte por el tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)», y René Millar Carvacho, *Inquisición y sociedad en el virreinato peruano. Estudios sobre el tribunal de la Inquisición de Lima*. Lima/Santiago: Pontificia Universidad Católica de Perú & Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998, p. 74-75, 271-273.

estaba ya casi dos años privado de su libertad, «y temíamos que se nos muriese en la cárcel»⁽¹⁸⁾. El auto de fe contó con la presencia del primer arzobispo de Lima, fray Jerónimo de Loaysa, y de los inquisidores, los magistrados de la Real Audiencia y los dignatarios del cabildo civil y el eclesiástico.

Considerando de manera desaprensiva el juzgamiento a que fuera sometido por el tribunal de la Inquisición, se puede afirmar que Mateo Salado se yergue ante los ojos de hoy como un abanderado de la libertad de pensamiento, porque él nunca claudicó y persistió en la severa recusación de la doctrina católica y el comportamiento de los religiosos. Él no acalló su pensamiento y llegó a decir, por ejemplo, que quienes habían sido quemados en España por herejes eran bienaventurados porque habían expuesto la fe declarada por Lutero. Saladé merece ser considerado un héroe de la libertad religiosa y del cristianismo en su aspecto más puro, al enarbolar los principios del sacerdocio personal y de la lectura directa de la Biblia, ignorando la cadena de intermediarios entre el hombre y Dios.

En vista de la escasa información que se tiene acerca del personaje, por causa del saqueo de los expedientes de fe de los archivos de la Inquisición de Lima (hecho ocurrido en 1813)⁽¹⁹⁾,

sería muy interesante derivar nuestra atención hacia los restos materiales que van saliendo a la luz con el trabajo arqueológico y la puesta en valor del recinto de la zona de Maranga que él habitó. Las nuevas investigaciones pueden ayudarnos a conocer más acerca del universo cultural y religioso de los Ychma. Sería valioso establecer, por ejemplo, en qué medida esos datos nos ayudan a comprender por qué Mateo Salado escogió aquella «huaca» como su morada y no otra de las tantas que había en el valle de Lima.

¿Acaso su interés solo fue excavar o huaquear ese sitio, como por ahí se decía? ¿Acaso encontró algo o alguien con quien conciliaría en cuestión de ideas y modos de vivir? ¿Acaso encontró algún punto de coincidencia entre su pensamiento luterano y la religión de los Ychma? Son preguntas que por ahora llenan nuestra curiosidad y que deben ser contrastadas con la información disponible, mayormente aquella proveniente del trabajo arqueológico y de la vertiente autóctona.⁽²⁰⁾

Bajo este punto de vista, *a fortiori*, la «huaca» de Salado adquiere una significación profunda respecto a la libertad religiosa, la tolerancia y la democracia en general. Hace algunos años, al inaugurar el nuevo sistema de iluminación en el complejo arqueológico, el presidente

18 Medina, *Historia del tribunal de la Inquisición de Lima*, p. 57.

19 Cf. Teodoro Hampe Martínez, «Paul Morand: analista privilegiado de la Inquisición y de la espiritualidad mestiza», en Morand, *El último día de la Inquisición*, 2006, p. xvii-xix.

20 Agradezco al señor Jorge Cunza Arana, dilecto amigo, por haberme acompañado en una visita al complejo arqueológico Mateo Salado y haber compartido sus opiniones sobre la cuestión del sincretismo religioso en este caso concreto.

Alan García Pérez llegó a decir: «Aquí soñé [...] erigir una pequeña estela en recuerdo de Mateo Salado, como recuerdo de una víctima de la intolerancia, de una víctima del concepto de gobierno de Felipe II, el rey de la Inquisición...» (26 de julio de 2011).⁽²¹⁾

Diremos en conclusión que, en una época marcada por el dominio de la intolerancia y la guerra de religiones, el tribunal del Santo Oficio persiguió a personas inocentes por el solo hecho de no comulgar con la religión católica y defender sus principios más sentidos. En el caso de Mateo Salado debemos considerar que, pese a tener todas las condiciones de perder, el personaje en ningún momento se amilanó e incluso se mostró reacio a la opción del arrepentimiento que los inquisidores le proponían. Fue considerado un hereje pertinaz, un reo impenitente, y «relajado» sin miramientos al brazo secular, como entonces se llamaba -eufemísticamente- a la pena de muerte. Por enarbolar la bandera de la libertad de pensamiento, como un verdadero adelantado a su época, el francés pereció en la hoguera del fanatismo y la represión, siendo la primera víctima de la Inquisición de Lima.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- AYLÓN DULANTO, FERNANDO. *EL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN: DE LA LEYENDA A LA HISTORIA*. LIMA: CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, 1997. 686 p.
- 2.- CALANCHA, ANTONIO DE LA (OSA). *CORÓNICA MORALIZADA DEL*
- 3.- CASTAÑEDA DELGADO, PAULINO, Y PILAR HERNÁNDEZ APARICIO. *LA INQUISICIÓN DE LIMA*. MADRID: DEIMOS, 1989-98. 3 vols.
- 4.- COLOMA PORCARI, CÉSAR. «DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE LA MAGDALENA Y EL VALLE DE LIMA (1557-1889)». *HISTORIA Y CULTURA: REVISTA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA (LIMA)*, nº 18, 1990, p. 9-109.
- 5.- ESCANDELL BONET, BARTOLOMÉ, «EL TRIBUNAL PERUANO EN LA ÉPOCA DE FELIPE II». EN *HISTORIA DE LA INQUISICIÓN EN ESPAÑA Y AMÉRICA*, MADRID: BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS & CENTRO DE ESTUDIOS INQUISITORIALES, 1984-93, VOL. I, p. 919-937.
- 6.- HAMPE MARTÍNEZ, TEODORO. *SANTO OFICIO E HISTORIA COLONIAL: APROXIMACIONES AL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE LIMA (1570-1820)*. LIMA: EDICIONES DEL CONGRESO DEL PERÚ, 1998. 212 p.
- 7.- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. *HISTORIA DEL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE LIMA, 1569-1820*. PRÓLOGO DE MARCEL BATAILLON. SANTIAGO DE CHILE: FONDO HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO JOSÉ TORIBIO MEDINA, 1956. 2 vols.
- 8.- MILLAR CARVACHO, RENÉ. *INQUISICIÓN Y SOCIEDAD EN EL VIRREINATO PERUANO. ESTUDIOS SOBRE EL TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN DE LIMA*. LIMA/SANTIAGO: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PERÚ & PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, 1998. 419 p.
- 9.- MORAND, PAUL. *EL ÚLTIMO DÍA DE LA INQUISICIÓN*, TRAD. PILAR ZUAZO MANTILLA. ESTUDIO PRELIMINAR DE TEODORO HAMPE MARTÍNEZ. LIMA: UNIVERSIDAD RICARDO PALMA, FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS, 2006. XXXI, 123 p.
- 10.- PALMA, RICARDO. *ANALES DE LA INQUISICIÓN DE LIMA*. 3ª ED. MADRID: RICARDO FE, 1897. 262 p.
- 11.- PEBE NIEBUHR, HELEN. «EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO MONUMENTAL MATEO SALADO Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO CIRCUITO TURÍSTICO NOCTURNO DE LIMA». *LOGOS: REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES (UAP)*, VOL. 4, Nº 1, 2014, p.1-16.
- 12.- *PUEBLO LIBRE: HISTORIA, CULTURA Y TRADICIÓN*, DIR. JAIME DEZA RIVAS PLATA. LIMA: MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE & UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS, 2008. 127 p.
- 13.- PUENTE CANDAMO, JOSÉ A. DE LA. *MAGDALENA VIEJA: RECUERDOS DE UNA LARGA HISTORIA*. LIMA: ROTARY CLUB DE PUEBLO LIBRE, 1986. 139 p.

21 Véase «Huaca Mateo Salado muestra maravillosa riqueza de la Lima antigua de hace dos mil años», despacho de la agencia de noticias Andina, signado por NDP/RRR (fecha: 26/07/2011).

- 14.- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, MARÍA. *SEÑORÍOS INDÍGENAS DE LIMA Y CANTA*. LIMA: INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS, 1978. 280 P.
- 15.- SCHWARTZ, STUART B. *CADA UNO EN SU LEY. SALVACIÓN Y OLERANCIA RELIGIOSA EN EL ATLÁNTICO IBÉRICO*, TRAD. FEDERICO PALOMO DEL BARRIO. MADRID: AKAL, 2010. 390 P.
- 16.- TARDIEU, JEAN-PIERRE. *L'INQUISITION DE LIMA ET LES HÉRÉTIQUES ÉTRANGERS, XVIIE-XVIIIE SIÈCLES*. PARIS: L'HARMATTAN, 1995. 175 P.
- 17.- VILLACORTA SANTAMATO, LUIS. «REDUCCIONES INDÍGENAS EN EL VALLE DE LIMA». *ARKINKA: REVISTA DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN* (LIMA), Nº 121, DIC. 2005, P. 36-45.

CORRESPONDENCIA:

Dr. Teodoro Hampe Martínez, correo electrónico: hampemar@hotmail.com